COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA

CONTRATO No. 202681

DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA POR INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-027-2026

Señora:
DIANA MILENA PINO BEDOYA
C.C. No. 66.753.007 de La Unión, Valle del Cauca
NIT No. 66.753.007-2
Persona natural comerciante – Establecimiento de comercio PINO TECH
DIRECCIÓN: CR 1 N 8 45 BRR CIUDADELA – Obando, Valle del Cauca
TELÉFONO: 3135166241
E.MAIL: diana43milena@gmail.com

Asunto: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA DENTRO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-027-2026

Respetada señora:

De acuerdo con lo establecido en el numeral 8 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, según el cual “La oferta y su aceptación constituyen el contrato”, con toda atención le comunico que el MUNICIPIO DE OBANDO VALLE ha decidido aceptar expresa e incondicionalmente la propuesta presentada por DIANA MILENA PINO BEDOYA, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.753.007 de La Unión, Valle del Cauca, NIT No. 66.753.007-2, persona natural comerciante, dentro del proceso de selección de mínima cuantía por INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-027-2026, teniendo en cuenta las especificaciones contenidas en los estudios previos, la invitación pública, la Adenda No. 001, el informe de evaluación y la oferta presentada, documentos que para todos los efectos legales hacen parte integral del presente comunicado.

Como consecuencia de la anterior aceptación, usted deberá ejecutar el siguiente objeto y cumplir las especificaciones técnicas y las obligaciones establecidas en los estudios previos, en la invitación pública, en la Adenda No. 001 y en la oferta presentada:

PRIMERO: OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y ARTÍCULOS DE OFICINA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE OBANDO, VALLE DEL CAUCA.

Actividades y/o detalles técnicos de los bienes:

COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA

ÍTEM	DETALLE	UNIDAD	CANT.	V/R UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Resma de Papel bond oficio x 75 gr x 500 hojas	RESMA	95	$ 24.100	$ 2.289.500
2	Resma de Papel bond carta x 75 gr x 500 hojas	RESMA	270	$ 21.800	$ 5.886.000
3	Cd torre	TORRE	5	$ 75.000	$ 375.000
4	Bolígrafos caja x 12 unidades negro	CAJA	10	$ 9.000	$ 90.000
5	Lápiz negro No 2 x 12 unidades	CAJA	6	$ 10.200	$ 61.200
6	Resaltador grueso colores surtidos	CAJA	3	$ 23.650	$ 70.950
7	Marcador permanente colores surtidos	CAJA	3	$ 23.000	$ 69.000
8	Lápiz Corrector	CAJA	1	$ 20.200	$ 20.200
9	Cosedora metálica tamaño compacto, 15 hojas	UNIDAD	5	$ 25.500	$ 127.500
10	Perforadora 2 huecos, 30 hojas	UNIDAD	2	$ 35.000	$ 70.000
11	Reglas metálicas 30 cm.	UNIDAD	5	$ 4.700	$ 23.500
12	Carpetas colgante celuguía	UNIDAD	50	$ 3.050	$ 152.500
13	Sobre de manila tamaño oficio de 25*35 paquete x 100	PAQUETE	2	$ 26.500	$ 53.000
14	Sobres de manila carta 22,5x29 cm paquete x 100	PAQUETE	3	$ 24.000	$ 72.000
15	Sobre manila doble oficio	PAQUETE	3	$ 37.500	$ 112.500
16	Sobres Manila extragrande	PAQUETE	3	$ 39.300	$ 117.900
17	Libro de actas x 200 folios 75 gr rayado, tamaño oficio	UNIDAD	10	$ 21.500	$ 215.000
18	Clip metálico estándar caja x 100 unidades	CAJA	45	$ 2.500	$ 112.500
19	Grapa estándar galvanizada x 5000 unidades	CAJA	50	$ 4.000	$ 200.000
20	Bisturí 18mm, cuchilla universal retráctil, corta-cuchillas integrado	UNIDAD	5	$ 2.100	$ 10.500
21	Pegante tipo Colbon papel x 125 gr	UNIDAD	30	$ 4.300	$ 129.000
22	Papel tamaño carta Kimberly blanco granito x 20 hojas	PAQUETE	1	$ 7.900	$ 7.900
23	Cojín Dactilar Huellero	UNIDAD	10	$ 6.500	$ 65.000

COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA

ÍTEM	DETALLE	UNIDAD	CANT.	V/R UNITARIO	VALOR TOTAL
24	Gancho legajador plástico transparente x 20 unidades	PAQUETE	60	$ 3.900	$ 234.000
25	Cinta de enmascarar 48mmx30m rollo	UNIDAD	20	$ 9.900	$ 198.000
26	Cinta Gruesa transparente de 48*40 rollo	UNIDAD	20	$ 7.900	$ 158.000
27	Marcador seco para tablero borrable colores surtidos	UNIDAD	5	$ 2.300	$ 11.500
28	Clip metálico mariposa caja x 50 unidades	CAJA	20	$ 3.700	$ 74.000
29	Tijeras de acero inoxidable 8”	UNIDAD	5	$ 7.600	$ 38.000
30	Tajalápiz metálico sencillo	UNIDAD	20	$ 3.850	$ 77.000
31	Notas adhesivas Stick 76 mm x 76 mm 100 hojas	PAQUETE	40	$ 2.150	$ 86.000
32	Calculadora de 12 Dígitos escritorio	UNIDAD	5	$ 25.500	$ 127.500
33	Chinche Metálico	CAJA	5	$ 2.900	$ 14.500
34	Almohadilla para sellos, tinta negra	UNIDAD	5	$ 8.700	$ 43.500
35	Sacagancho cuerpo de plástico, dientes metálicos	UNIDAD	10	$ 4.600	$ 46.000
36	Borrador para tablero acrílico	UNIDAD	5	$ 3.900	$ 19.500
37	Cartulina blanca con rotulo 17,5x24,5	UNIDAD	1500	$ 650	$ 975.000
38	Cajas de Archivo inactivo carta/oficio 3512x1 (número 12)	UNIDAD	100	$ 10.900	$ 1.090.000
39	Toner Hp 258 genérico	UNIDAD	15	$ 240.000	$ 3.600.000
40	Toner Hp 1105 genérico	UNIDAD	80	$ 75.000	$ 6.000.000
41	Toner Hp 83A genérico	UNIDAD	40	$ 65.000	$ 2.600.000
42	Toner Hp 85A genérico	UNIDAD	70	$ 69.000	$ 4.830.000
43	Toner Hp 17A genérico	UNIDAD	15	$ 75.000	$ 1.125.000
44	Toner Hp 12A genérico	UNIDAD	15	$ 80.000	$ 1.200.000
45	Toner 248 genérico	UNIDAD	10	$ 85.000	$ 850.000
46	Fundas para planos tamaño carta	UNIDAD	250	$ 800	$ 200.000
47	KIT TINTA EPSON L3110 (544) genérico	UNIDAD	11	$ 85.000	$ 935.000

COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA

ÍTEM	DETALLE	UNIDAD	CANT.	V/R UNITARIO	VALOR TOTAL
48	KIT TINTA EPSON 534 genérico	UNIDAD	11	$ 160.000	$ 1.760.000
49	Planillero plástico esquela clip metálico	UNIDAD	5	$ 8.900	$ 44.500
50	Tinta para sellos negra frasco 28 cc	UNIDAD	5	$ 5.500	$ 27.500
TOTAL					**$ 36.695.150**

SEGUNDO: VALOR. El valor de la aceptación de oferta corresponde a la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS ($36.695.150) M/CTE, IVA y demás tributos incluidos, conforme al valor ofertado por la proponente y verificado en el informe de evaluación.

TERCERO: PLAZO: El contrato se ejecutará a partir de la suscripción del acta de inicio y hasta el quince (15) de diciembre de 2026, o hasta agotar el recurso, lo que ocurra primero, de acuerdo con lo establecido en la invitación pública y en la oferta presentada.

CUARTO: SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. El acta de inicio deberá suscribirse una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, incluido el respectivo registro presupuestal. En caso de que la oferente seleccionada no atienda las actuaciones necesarias para la ejecución contractual, el Municipio podrá adelantar las acciones administrativas y legales que correspondan, de conformidad con la invitación pública y la normativa aplicable.

QUINTO: FORMA DE PAGO: El valor del contrato será cancelado mediante pagos parciales por suministro efectivamente entregado, previa certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, en la cual se reconozca el cumplimiento en la ejecución, el pago de seguridad social y se autorice el respectivo pago. Los pagos se realizarán con cargo a los recursos apropiados en el presupuesto municipal de la vigencia 2026, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 360 del 09 de abril de 2026, y estarán sujetos a la disponibilidad del Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC. No se pacta anticipo.

SEXTO: GARANTÍAS: En la contratación de mínima cuantía no es obligatorio exigir garantías, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015. Teniendo en cuenta la cuantía, la naturaleza del objeto, la forma de pago por entregas parciales y lo previsto en la invitación pública, el Municipio no considera necesario exigir póliza de garantía al contratista para el presente contrato.

SÉPTIMO: SUPERVISIÓN: Efectuará la supervisión de la relación contractual aquí

formalizada la SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS o quien haga sus veces, quien verificará el cumplimiento del objeto contractual, las condiciones técnicas, las entregas pactadas y el recibo a satisfacción para efectos de pago.

OCTAVO: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El contratista deberá cumplir las obligaciones previstas en la invitación pública, la Adenda No. 001, la oferta presentada, los estudios previos y demás documentos del proceso, en especial suministrar elementos de óptima calidad, mantener los precios ofertados durante la ejecución, entregar los bienes en el Municipio de Obando dentro de los tiempos requeridos por la Entidad, cambiar los productos defectuosos sin costo adicional y aportar los soportes de seguridad social para el trámite de pago.

NOVENO: DOCUMENTOS INTEGRANTES. Hacen parte integral de la presente comunicación de aceptación de oferta los estudios previos, la invitación pública No. MC-027-2026, la Adenda No. 001, el aviso de limitación a Mipymes, el informe de evaluación, la oferta presentada por el contratista y los demás documentos publicados en SECOP II.

El contratista deberá atender, previo al perfeccionamiento y ejecución contractual, las verificaciones y actualizaciones documentales que sean requeridas por la Entidad, incluyendo la actualización de la información del RUT cuando haya lugar, sin que ello modifique los elementos esenciales de la oferta aceptada.

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado por ambas partes el contrato electrónico a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Aprobó: Diego Armando Ortiz Buitrago, Alcalde Municipal